Asunción, 26 de enero de 2024

Al Señor
Abg. Rafael Laterra, Director
Dirección de Gabinete
Ministerio de la Defensa Pública

Ref.: Contrato 18/2023 derivado del Proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2023 "SERVICIO DE CONSULTORÍA EN PLANIFICACIÓN, GESTIÓN FINANCIERA Y SU MARCO JURÍDICO – SBPF – PLURIANUAL" ID. 424.661.-

Tengo a bien dirigirle la presente en su carácter de Administrador del Contrato que me vincula con esa Institución, con el objeto de presentar el informe de actividades realizadas en el marco del Contrato de referencia, cuya elaboración se basa en los Términos de Referencia que forman parte del mismo.

Durante el período que va del **19 de enero de 2024 al 18 de febrero de 2024,** fueron realizadas las siguientes actividades:

1) Por instrucciones de la Defensora General, se revisaron los proyectos de Resolución que hacen a los procesos de adquisición, tanto en lo que respecta a las nuevas adjudicaciones, como a la aprobación de modificaciones contractuales y los relativos a la ejecución. En este sentido, se apoyó en la gestión a la Unidad Operativa de Contrataciones a través de la revisión de los diferentes instrumentos emitidos de los llamados a contrataciones, en sus diferentes etapas.
2) Ha sido emitido el dictamen que analiza el informe de evaluación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2023 PARA "ADQUISICIÓN DE CAMBIADORES DE PAÑALES" – AD REFERÉNDUM, ID Nº 437.899.-

Rafael Laterra
Director de Gabinete
de la Defensa Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA
MESA DE ENTRADA
Fecha: 26.02.2024.
Hs. 13.36.
Recibido por: Hernan Leon.

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

Escaneado con CamScanner

3) Ha sido emitido el dictamen que analiza el informe de evaluación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2023 PARA LA "SERVICIO DE LAVADO, ASPIRADO Y LIMPIEZA DE TAPIZADO DE VEHÍCULOS", ID Nº 438.158.
4) He colaborado con la UOC en la redacción de la DECLARACIÓN JURADA DE JUSTIFICACIÓN PARA EL LLAMADO DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES" ID N° 438.060.
5) He colaborado con la UOC y la DAF en la redacción del borrador de Resolucion "POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE SUMINITRO PÚBLICO DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA ESTABLECIDO POR LA LEY Nº 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Se adjuntan formulario FIS y FIP y factura correspondiente, solicitando el pago correspondiente al período de servicios.

Sin otro particular y, me despido atentamente.

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

Gabriel Solalinde
Abogado
Matrícula CSJ 8270

Rafael Laterra
Director de Gabinete
Ministerio de la Defensa Pública

Escaneado con CamScanner